



Chile adopta un plan nacional para enfrentar el cambio climático

Posted on Marzo 1, 2025

El gobierno de Chile aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (Pnacc), orientado a integrar iniciativas públicas, ciudadanas y privadas y enfrentar mejor los impactos derivados del calentamiento global.

El ministro interino del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, recordó que este es un país muy vulnerable debido a su geografía extrema, lo cual hace urgente contar con herramientas para reducir los riesgos y estar preparados de cara a los eventos de las próximas décadas.

Con este objetivo, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático decidió en su reunión de este viernes darle luz verde al Pnacc.

La iniciativa contempla generar capacidades, tanto entre las organizaciones sociales y vecinales, los organismos públicos y el sector privado, para adaptarse y enfrentar los daños de los fenómenos medioambientales, que son cada vez más agresivos.

También reducirá la vulnerabilidad de comunidades y ecosistemas por medio de soluciones basadas en la naturaleza, como la restauración de humedales y la reforestación.

Además de generar conocimientos sobre cómo cambiará el clima en Chile y su efecto en los distintos sectores, establecerá sistemas de alerta temprana para adelantarse a los eventos extremos con el fin de proteger a la población y las actividades productivas.

Entre estas últimas figuran la agricultura, minería, pesca, turismo y la generación de energías renovables, precisa un comunicado de la cartera de Medio Ambiente divulgado hoy aquí.

La adaptación ya no es una opción, sino una necesidad para garantizar el bienestar de las futuras generaciones, dijo Proaño al referirse a eventos como sequías prolongadas, incendios forestales, retroceso de glaciares y pérdida de playas cada vez más frecuentes.

El Maipo/PL